

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido vía remota, el día veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para llevar a cabo vía remota, la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que esta Sesión Ordinaria fue virtual, derivado del *Acuerdo PTJA/04/2021 del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que se amplía el periodo de suspensión de actividades jurisdiccionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, por ende, se declaran inhábiles los días que comprenden del dieciocho al veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, como medida preventiva derivado del cambio de semáforo a color rojo para el Estado de Morelos, por la enfermedad por Coronavirus COVID-19; aprobado en la Sesión Ordinaria número dos, celebrada el día veinte de Enero del año en curso; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5907 del día veintisiete de Enero del dos mil veintiuno.*

Así como con fundamento en el artículo quinto del *Acuerdo PTJA/014/2020 por el que se determina el Calendario de Suspensión de Labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veintiuno; aprobado en la Sesión Ordinaria número setenta y ocho de fecha dos de Diciembre del año dos mil veinte; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5898 del treinta de Diciembre del año dos mil veinte.*

Así también, se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/013/2020 por el que se determina la conclusión del cargo y, en consecuencia, la ausencia definitiva del Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, y se habilita a la Secretaria de Acuerdos que se encargará temporalmente del despacho de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción; aprobado en la Sesión Extraordinaria número doce, celebrada el día veintiséis de Noviembre del año dos mil veinte; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5888 del tres de Diciembre del año dos mil veinte.*

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Sesión Ordinaria número tres

Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Licenciada Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes vía remota, los cuatro Magistrados Titulares y Secretaria habilitada que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron vía remota, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/33/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otro.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/55/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otro.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/159/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/300/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/389/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

Segunda Sala

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/056/2020 promovido por [REDACTED] en contra de Miranda Flores Javier, en su carácter de Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad y/o Agente, Oficial, Perito o el cargo que ostente en la Secretaría de Seguridad Ciudadana y/o Dirección General de la Policía Vial, ambas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

“2021: año de la Independencia”

Sesión Ordinaria número tres

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/321/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/315/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/317/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/326/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

Tercera Sala

13. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/299/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos y Otros (aplazado).
14. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/11/2020 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director de Gobernación, Normatividad y Comercio en vía pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
15. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/22/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/72/2020 promovido por [REDACTED] [REDACTED], en contra del Director de Inspección de Obra adscrito a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
17. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal,

en el expediente número TJA/3aS/180/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Morelos y Otro.

18. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/308/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Policía adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Cuarta Sala

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/23/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/81/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/123/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/120/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

Quinta Sala

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-018/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Yautepec, Morelos.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/018/2020-TRA promovido por Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado de Morelos y Otros y el Ciudadano Oscar Edwin Colín Corona.

Asunto Administrativo

- 25.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio dos mil veinte, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Además, la aprobación del Informe Financiero, correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio dos mil veinte; así como las modificaciones presupuestales del ejercicio dos mil veinte, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y la aprobación del Reporte de Ingresos del Fondo Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al Trimestre Octubre-Diciembre del ejercicio dos mil veinte.
- 26.** Asuntos Generales.
- 27.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintisiete de Enero del año dos mil veinte. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/33/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/33/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/55/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/55/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/159/2019

Sesión Ordinaria número tres

promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/159/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/300/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/300/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/389/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber

comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/389/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/056/2020 promovido por [REDACTED] en contra de Miranda Flores Javier, en su carácter de Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad y/o Agente, Oficial, Perito o el cargo que ostente en la Secretaría de Seguridad Ciudadana y/o Dirección General de la Policía Vial, ambas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/056/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre correcto de la parte actora es [REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/321/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/321/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

Sesión Ordinaria número tres

de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/315/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/315/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/317/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/317/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/326/2019

promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/326/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/299/2019 promovido por [REDACTED], en contra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/299/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto de [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/11/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Gobernación, Normatividad y Comercio en Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían

Sesión Ordinaria número tres

alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/11/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/22/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/22/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/72/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Inspección de Obra adscrito a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/72/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/180/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/180/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/308/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Policía adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/308/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/23/2019

Sesión Ordinaria número tres

promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al presente asunto.

De la misma manera, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, indicó que se adhiere al voto particular emitido por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/23/2019; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de cita, sea insertada como voto particular al asunto de referencia; voto en contra al cual se adhirió la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/23/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular, al cual se adhirió la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

En ese sentido, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/23/2019, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular, al cual se adhirió la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/81/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al presente asunto.

De la misma manera, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, indicó que se adhiere al voto particular emitido por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/81/2019; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio citado, sea insertada como voto particular al asunto de referencia; voto en contra al cual se adhirió la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/81/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular, al cual se adhirió la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

En ese tenor, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/81/2019, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto

Sesión Ordinaria número tres

particular al cual se adhirió la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto de [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/123/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al presente asunto.

De igual forma, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, indicó que se adhiere al voto particular emitido por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/123/2019; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en este juicio, sea insertada como voto particular al asunto de que se trata; voto en contra al cual se adhirió la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/123/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un

voto particular, al cual se adhirió la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

Bajo esta idea, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/123/2019, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular, al cual se adhirió la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/120/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al presente asunto.

Así también, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, indicó que se adhiere al voto particular emitido por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/120/2019; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto en contra de la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, quien solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al asunto de referencia; voto en contra al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción.

Sesión Ordinaria número tres

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/120/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/120/2019, con el voto en contra de la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-018/2020 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Yautepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-018/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/018/2020-TRA promovido por Uriel Carmona

Gándara, Fiscal General del Estado de Morelos y Otros y el Ciudadano Oscar Edwin Colín Corona.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/018/2020-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio dos mil veinte, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Además, la aprobación del Informe Financiero, correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio dos mil veinte; así como las modificaciones presupuestales del ejercicio dos mil veinte, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y la aprobación del Reporte de Ingresos del Fondo Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al Trimestre Octubre-Diciembre del ejercicio dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como por recibidos: a) la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio dos mil veinte, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; b) el Informe Financiero, correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio dos mil veinte; así como las modificaciones presupuestales del ejercicio dos mil veinte, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y c) el Reporte de Ingresos del Fondo Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al Trimestre Octubre-Diciembre del ejercicio dos mil veinte, todos de este Tribunal.

Atento su contenido, analizados que fueron, este Cuerpo Colegiado decidió aprobar por unanimidad de cinco votos, la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio dos mil veinte; el Informe Financiero, correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio dos mil veinte; así como las modificaciones presupuestales del ejercicio dos mil veinte y el

Sesión Ordinaria número tres

Reporte de Ingresos del Fondo Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al Trimestre Octubre-Diciembre del ejercicio dos mil veinte, todos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En esta tesitura, se autorizó al Magistrado Presidente, remitir al H. Congreso del Estado de Morelos, a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado: la Cuenta, el Informe y el Reporte Financieros aprobados. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que auxilie al Magistrado Presidente en el cumplimiento de esta determinación, llevando a cabo los trámites administrativos, contables y fiscales que se requieran. Lo anterior, con fundamento en los artículos 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XIII, XVI; 32 fracción VI; 40 fracciones I, III, VI, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 9; 11 fracción III; 27 fracciones III, IV, V y XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veintiséis del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir; a lo que contestaron que no. En ese sentido, continuando en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, puso a la consideración del Pleno, el *Acuerdo PTJA/05/2021 del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que se amplía el periodo de suspensión de actividades jurisdiccionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, por ende, se declaran inhábiles los días que comprenden del dos al cinco de Febrero del año dos mil veintiuno, como medida preventiva derivado de la continuidad del cambio de semáforo a color rojo para el Estado de Morelos, por la enfermedad por Coronavirus COVID-19*; para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Permaneciendo en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/05/2021 del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que se amplía el periodo de suspensión de actividades jurisdiccionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, por ende, se declaran inhábiles los días que comprenden del dos al cinco de*

Febrero del año dos mil veintiuno, como medida preventiva derivado de la continuidad del cambio de semáforo a color rojo para el Estado de Morelos, por la enfermedad por Coronavirus COVID-19; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así mismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; ~~16, 18~~ apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 1; 17 fracción III; 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número tres, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día

Sesión Ordinaria número tres

veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno y convocó a los Ciudadanos Magistrados y Secretaria habilitada a la próxima Sesión Ordinaria número cuatro, que se llevará a cabo vía remota, a las once horas del día tres de Febrero del año dos mil veintiuno. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**

**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

**M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala
de Instrucción**

**Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**

**Lic. Hilda Mendoza Capetillo
Secretaria habilitada en funciones de
Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción**

**Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

**Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno.